



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 19/04/2010

PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Se convoca a los/as **aspirantes a interinidad** de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto presencial de adjudicación de plazas que se celebrará el día **19 de abril de 2010**, con expresión de la distribución del horario que se especifica. Dicho acto se celebrará en el **salón del actos de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, sita en la Avenida de La Fama, nº 15 -30006 Murcia.**

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0590058	APOYO LENGUA SOCIALES	TODA LA LISTA	09:00
0590803	CULTURA CLÁSICA	TODA LA LISTA	
0590002	GRIEGO	TODA LA LISTA	
0590003	LATÍN	TODA LA LISTA	
0590001	FILOSOFÍA	LOS CESADOS	
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	LOS CESADOS	10:30
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	08002500	
0590059	APOYO CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TODA LA LISTA	
0590006	MATEMÁTICAS	08004450	
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	LOS CESADOS	
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	08002750	11:00
0590010	FRANCÉS	LOS CESADOS	
0590011	INGLÉS	08003000	
0590009	DIBUJO	08001540	
0590016	MÚSICA(*)	LOS CESADOS	
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	LOS CESADOS	11:30
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	08001400	
0590019	TECNOLOGÍA(*)	LOS CESADOS	
0590061	ECONOMÍA	08000750	
0590104	CONSTRUCCIÓN CIVILES Y EDIFICACIÓN	04001000	
0590105	FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	08000740	12:00
0590108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	08000342	
0590111	ORG. Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	08000790	
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	08000450	
0591218	PELUQUERÍA	08000110	
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMVA.	LOS CESADOS	

**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

T. 968-279873/74
F. 968-277601

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	LOS CESADOS	12:30
0594438	FLAMENCO	08000080	
0594460	LENGUAJE MUSICAL	08000570	

NOTA IMPORTANTE: A la finalización del acto de adjudicación, y en el mismo día, los nuevos aspirantes de la lista de interinos Segundo Bloque (no preferente) que hayan obtenido destino, entregarán en el Servicio de Personal Docente, personalmente o mediante persona autorizada, conforme al modelo Anexo I, la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento.

Aquellas personas que al finalizar el acto, y en el mismo día, no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se comprueben la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la credencial expedida de forma provisional y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

(*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

Murcia, a 16 de abril de 2010
EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García